



DESPACHO : 0005 Sala Segunda

Fecha de Votación: miércoles, 11 diciembre, 2019

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
11-000491-1178-LA	Ordinario	Laboral	2019/ 002308	9:00 am

Por tanto: En lo que fue objeto de agravio, se confirma el fallo recurrido.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
11-000525-1178-LA	Ordinario	Laboral	2019/ 002309	9:05 am

Por tanto: En lo que fue objeto de recurso, se confirma la sentencia recurrida.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
11-000596-1178-LA	Ordinario	Laboral	2019/ 002310	9:10 am

Por tanto: Se confirma el fallo recurrido.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
-----	-------	---------	----------------	------

Fecha de Votación: miércoles, 11 diciembre, 2019

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
14-000499-1178-LA	Ordinario	Laboral	2019/ 002315	9:35 am

Por tanto: Se revoca parcialmente la sentencia impugnada, únicamente en cuanto otorgó diferencias sobre los demás pluses y derechos salariales, producidas por las sumas adeudadas, extremo que se deniega, acogándose a su respecto la excepción de falta de derecho. Se corrige el error material que contienen los considerandos tercero del fallo de primera instancia y quinto de la segunda instancia, en el sentido de que se debe leer que la cantidad reconocida al demandante en la sede administrativa por concepto de horas extra es de ciento veinticuatro mil novecientos ochenta colones y no el monto que por error se consignó. En lo demás lo resuelto permanece incólume.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
14-001661-1178-LA	Ordinario	Laboral	2019/ 002316	9:40 am

Por tanto: En lo que fue objeto de recurso, se confirma la sentencia recurrida.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
14-001806-1178-LA	Ordinario	Laboral	2019/ 002317	9:45 am

Por tanto: Se declara sin lugar el recurso.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
14-002427-1178-LA	Ordinario	Laboral	2019/ 002318	9:50 am

Por tanto: En lo que fue objeto de recurso, se confirma la sentencia recurrida.

Fecha de Votación: miércoles, 11 diciembre, 2019

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
14-002671-1178-LA	Ordinario	Laboral	2019/ 002319	9:55 am

Por tanto: Se revoca la sentencia recurrida únicamente en cuanto condenó al Estado al pago de ambas costas. En su lugar, se le exonera del pago de esos gastos. En lo demás, objeto de recurso, se confirma.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
14-300076-0216-LA	Ordinario	Laboral	2019/ 002320	10:00 am

Por tanto: Se anula la sentencia número cincuenta y uno guión dos mil diecisiete del Juzgado Civil, Trabajo y Familia de Hatillo, San Sebastián y Alajuelita (Materia Laboral). Devuélvase el expediente de inmediato para que el Juzgador de instancia proceda con el dictado del fallo conforme en derecho corresponda dentro del plazo de UN MES.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
15-000852-0166-LA	Ordinario	Laboral	2019/ 002321	10:05 am

Por tanto: Se declara sin lugar el recurso.

Fecha de Votación: miércoles, 11 diciembre, 2019

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
15-001362-1178-LA	Ordinario	Laboral	2019/ 002322	10:10 am

Por tanto: En lo que fue objeto de recurso, se confirma la sentencia recurrida.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
15-001835-1178-LA	Ordinario	Laboral	2019/ 002323	10:15 am

Por tanto: Se confirma la sentencia recurrida en lo que fue objeto de recurso. VOTO SALVADO: Las Magistradas Varela Araya y Chacón Artavia salvan el voto; revocan lo resuelto por el Tribunal, declaran sin lugar la demanda y resuelven sin especial condena en costas.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
16-000064-0641-LA	Ordinario	Laboral	2019/ 002324	10:20 am

Por tanto: Se deniega la gestión de adición y aclaración.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
------------	--------------	----------------	-----------------------	-------------

Fecha de Votación: **miércoles, 11 diciembre, 2019**

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
19-000068-0005-FA	Cooperación Judicial Internacional	Familia	2019/ 002329	10:45 am

Por tanto: Se concede el exequátur y se autoriza a las partes para que, con certificación de la ejecutoria y de la presente resolución, gestionen lo que corresponda ante el Registro Civil.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.